



## **Carné de Matrícula Consular o Certificado de Inscripción en el Registro de Nacionales**

A partir del 11 de octubre de 2021, el Consulado General del Perú y los Consulados Honorarios emitirán el **Carné de matrícula consular / Carné d'inscription consulaire** a solicitud de los connacionales interesados, luego de su inscripción gratuita en el Registro de Nacionales, que incluirá firma y huella digital.

Dicho documento, que reemplazará al actual **Certificado de Inscripción en el Registro de Nacionales**, costará un (1) euro. El Carné de matrícula consular se expedirá en castellano y en francés e incluirá la firma y la huella digital de los usuarios. Se anexa el modelo remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores a las oficinas consulares del Perú.

El Reglamento Consular del Perú señala que **el carné de matrícula consular es el documento que acredita la inscripción de los peruanos en el exterior en el Registro de Nacionales de la oficina consular** del Perú de la circunscripción correspondiente a su domicilio, el cual se expide a favor de los connacionales que lo soliciten.

Se hace notar que el carné de matrícula consular es una gestión distinta al trámite ante el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) a través de las oficinas consulares, sea para obtener el DNI de jóvenes mayores de edad, el duplicado, la renovación o rectificación, particularmente en lo que concierne al cambio de domicilio en Francia de los connacionales. En ese sentido, se destaca que el carné de matrícula consular no es un documento para ejercer el voto en procesos electorales en el exterior ni para los Consejos de Consulta.

Los trámites de inscripción en el Registro Consular y del carné de matrícula consular se realizarán de manera presencial para lo cual:

En el Consulado General en París se debe generar una cita a través del enlace <http://www.consulado.pe/es/paris/Paginas/Citas.aspx>

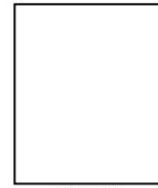
En los Consulados Honorarios se debe gestionar una cita. Se anexa el enlace con las coordenadas de los Consulados Honorarios: <http://www.consulado.pe/es/paris/Paginas/Consulados-Honorarios.aspx>

París, 8 de octubre de 2021



CONSULADO GENERAL DEL PERU

**CARNÉ DE MATRICULA CONSULAR O  
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE  
REGISTRO DE NACIONALES. Válida  
por dos años.**



Fotografía

<b>Datos Personales</b>		¿Vive? SI
Primer Apellido:		
Segundo Apellido:		
Apellido de Casada (opcional):		
Nombres:		
Estado Civil:	Género:	
Ocupación:	Grado de Instrucción:	
Correo Electrónico:		

<b>N° Documento</b>						
Documento	Número	Expedido en	Fec. Exp	Fec. Vcto	Lugar Renov	Fec. Renov

<b>Fecha y Lugar de Nacimiento</b>		
Fecha:	Edad:	País:
Departamento:		
Provincia:		
Distrito:		

<b>Dirección en el Extranjero</b>		
Dirección:		
Ciudad:		
Estado:		
Código Postal:	Teléfono:	

<b>Persona a notificar en caso de emergencia</b>		
Nombre Completo:		
Relación		
Dirección en el Extranjero:		
Código Postal:	Teléfono	
Correo Electrónico:		
Dirección en el Perú:		

N° de Orden:		
N° de Actuación		
N° de Tarifa	58B	
Derechos Percibidos	S/C	1.00
	M/E	1.00



Huella Digital

\_\_\_\_\_  
Firma del Solicitante

\_\_\_\_\_  
Firma del Funcionario

RÉPUBLIQUE DU PÉROU



CONSULAT GENERAL DU  
PÉROU

CARTE D'IMMATRICULATION  
CONSULAIRE  
OU  
ATTESTATION D'INSCRIPTION AU  
REGISTRE DES RESSORTISSANTS  
PÉRUVIENS

Valable deux ans



Photographie

<b>Données personnelles</b>		En vie ?
Premier nom :		
Second nom :		
Nom de mariée (optionnel) :		
Prénoms :		
Situation familiale :		Sexe :
Profession :		Niveau d'instruction :
Courrier électronique :		

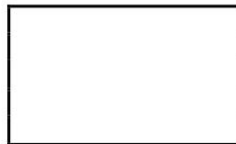
<b>N° Document</b>						
Document	Numéro	Délivré à	Date de délivrance	Date d'expiration	Lieu de renouvellement	Date de renouvellement

<b>Date et lieu de naissance</b>		
Date :	Age :	Pays :
Département :		
Province :		
District :		

<b>Adresse à l'Étranger</b>		
Adresse :		
Ville :		
État :		
Code Postal :	Téléphone :	

<b>Personne à informer en cas d'urgence</b>		
Nom complet :		
Relation :		
Adresse à l'étranger :		
Code Postal :	Téléphone :	
Courrier électronique :		
Adresse au Pérou :		

N° d'Ordre	
N° d'Acte	
N° de Tarif	
Droits perçus	S/C
	M/E



Empreinte digitale

Signature du Demandeur

Signature du Fonctionnaire